MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. Nº 242/2015

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL "DISTRIBUIDORA V.O." DE LA SEÑORA VILMA TERESA OTAZU LA PROVISIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.

Yaguarón, 30 de marzo de 2015.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 290.566, y...,- - - - - - - - - - - - - - -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.- -

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.- -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR la Contratación Directa para la Adquisición de Equipos informáticos a la Empresa **DISTRIBUIDORA V.O..**,de la Señora Vilma Teresa Otazu con RUC Nº 826740-5, por la suma total de **Gs. 6.430.000** (guaraníes seis millones cuatrocientos treinta mil).

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore la Orden de Compra respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Braulio Paredes
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal